

**INFORME JORNADA PREVIA REGIÓN DE O'HIGGINS
EN EL MARCO COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL SOBRE EL SISTEMA DE PENSIONES**

**INTENDENCIA REGIONAL DE O'HIGGINS.
Salón Auditorium Ministerio Obras Públicas - 11 de Julio de 2014**

I. INTRODUCCIÓN: OBJETIVO Y METODOLOGÍA

El presente informe es producto de la sistematización del proceso denominado “Encuentro Previo” llevado a cabo por la Dirección de Educación Previsional en el marco del apoyo a la Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones.

Los Encuentros Previos Regionales son la primera etapa de los Diálogos Ciudadanos que la Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones llevará a cabo en cada una de las regiones del País. Los Encuentros Previos tienen por objetivo visualizar en forma preliminar las problemáticas, insuficiencias y propuestas de mejoramiento, inquietudes y visión regional sobre el sistema de pensiones que tiene la ciudadanía para ser profundizadas por los participantes en la Audiencia con la Comisión.

La sistematización tiene como propósito analizar en forma cuantitativa y cualitativa las características de los participantes de las jornadas y las opiniones ciudadanas sobre el sistema de pensiones chileno en la jornada del Encuentro Previo de la región de O’Higgins.

- Identificar las características de los participantes, en cuanto a las siguientes variables; edad, sexo, Provincia y Comuna de domicilio, auto-declaración de participación en organizaciones, tipo de organización a la que pertenece, sector productivo de la organización y cargo que ocupa en esta.
- Establecer las temáticas, inquietudes, propuestas y demandas más recurrentes de la ciudadanía con respecto al Sistema de Pensiones Chileno.
- Identificar a los actores regionales relevantes.
- Proponer temas a tratar en la Audiencia con la Comisión y organización de las mesas temáticas de la Audiencia con la Comisión.

Para generar los resultados cuantitativos se analizó la ficha de inscripción de los inscritos y participantes de la jornada. Los resultados cualitativos son producto del análisis de las tarjetas de registro de problemáticas y propuestas planteadas por los participantes, las bitácoras de registro que fueron utilizados por los facilitadores de los Encuentros Previos, además del audio de las intervenciones que fueron realizadas de manera oral por los participantes. La principal fuente de información fueron las tarjetas de registro, mientras que las restantes fuentes se utilizaron de manera complementaria.

II. CONTEXTO DESARROLLO JORNADA ENCUENTRO PREVIO O'HIGGINS

El Encuentro Previo en la Región de O'Higgins, se realizó el día 11 de julio, a las 10:00 horas en el Salón Auditorium Ministerio Obras Públicas, ubicado en calle Cuevas N° 530, Rancagua.

Al inicio de la actividad se entregó a cada participante una cartilla informativa en la cual se explica la función de la Comisión y los principales conceptos asociados al Sistema de Pensiones; una tarjeta para que **manifiesten** su opinión, demanda o propuesta; y un lápiz. **Además de una cuartilla informativa sobre los Diálogos Ciudadanos Regionales de la Comisión Asesora Presidencial sobre Sistema de Pensiones.**

La jornada tuvo una duración de 3 horas

La inauguración se desarrolló según lo planificado, con la participación del Seremi del Trabajo y Previsión Social de la región, Señor Sergio Salazar, quien hizo uso de la palabra para dirigirse a los asistentes antes del trabajo plenario.

Fue el mismo Seremi el encargado de cerrar la jornada, quien junto a la Directora Regional del Instituto de Previsión Social, la Sra. Tatiana Ramírez Álvarez, permanecieron durante todo el desarrollo de la jornada, escuchando la intervención de los participantes.

Inscripciones y Participación

La inscripción previa se efectuó a través de las tres vías dispuestas para ello: Formulario web, Inscripción telefónica y presencial en un lugar dispuesto para ello por el SEREMI, dando un total de 117 inscritos. La asistencia efectiva fue de 106 personas, entre los que se incluyeron personas no inscritas con anterioridad, las que fueron registradas de manera presencial **al inicio de** la jornada.

Tabla 1: Inscritos y Participantes de Encuentro Previo (N)

	Cantidad de personas
Personas inscritas pre - Encuentro Previo	117
Personas que se inscribieron presencialmente en la Jornada	36
Personas que participaron de jornada	106

Fuente: Elaboración propia a partir de registro de asistencia y datos de ficha de inscripción de participantes región de O'Higgins. N= 106

De las tarjetas entregadas a los participantes al inicio de la Jornada, para que estos realizaran una descripción de sus propuestas y demandas, un total de 92¹ fueron devueltas, lo que representa un 87% de los participantes de la Jornada.

Durante el desarrollo del plenario, dieron a conocer sus opiniones 26 personas, lo que corresponde al 20% de los participantes del Encuentro; entre ellos, 21 hombres y 5 mujeres.

Es preciso señalar que, si bien la temática central de discusión y opinión fue en torno al Sistema de Pensiones, fueron aludidos temas complementarios tales como salud, accidentes laborales, seguro de cesantía, bonificaciones de incentivo al retiro, indemnización por años de servicio, problemáticas laborales asociadas a la subcontratación y, problemáticas en materia de pensiones asociadas al trabajo informal, y a la demanda de estabilidad laboral. En otras materias se señalaron temas como Bono de Invierno, negociación colectiva, problemática en torno a los costos de los servicios básicos (agua y luz), así como pago de impuestos en relación a los combustibles.

La Jornada se desarrolló de acuerdo a lo planificado, en orden y respetando los horarios. Los asistentes presentaron opiniones muy variadas, de diferentes sectores de la región, tales como: Exonerados Políticos, Movimiento Popular por una Pensión Justa y Digna, Asociación Chilena de Pensionados, CUT, Sindicatos del Cobre, ANEF; entre otros. Varias de las intervenciones estaban previamente preparadas, muy bien fundamentadas e ideas muy claras. La mayoría de las opiniones fueron escuchadas en silencio por los demás asistentes, no obstante, casi al finalizar la jornada y durante la presentación de la demanda de un participante, varios de los presentes le “abuchean”, y hacen retiro del lugar sin terminar de escuchar la idea. El Movimiento Popular por una Pensión Justa y Digna, desplegó una pancarta a un costado de la sala, que indicaba “No más AFP, injusticia y Robo”.

¹ Si bien se devolvieron 95 tarjetas, dos participantes utilizaron más de una, por lo que se consideró un N 92.

Por parte de la concurrencia, se reiteró en varias oportunidades la necesidad de ser educados en el Sistema Previsional.

Mayoritariamente se hace referencia a la creación de un Sistema Tripartito; hincapié en que NO se aumente la edad de jubilación, y que el sistema actual no da para más. En varias de las intervenciones se hace mención a que la AFP Estatal es más de lo mismo; sin embargo nadie se centró sólo en esta idea, siempre fue un complemento a otros temas planteados.

Finalmente destacar que, la mayoría de las personas que expusieron sus demandas y propuestas, agradecieron la instancia que se estaba desarrollando.

III. RESULTADOS

Perfil descriptivo de los participantes Encuentro Previo O'Higgins

Algunas características de los 106 participantes son las siguientes

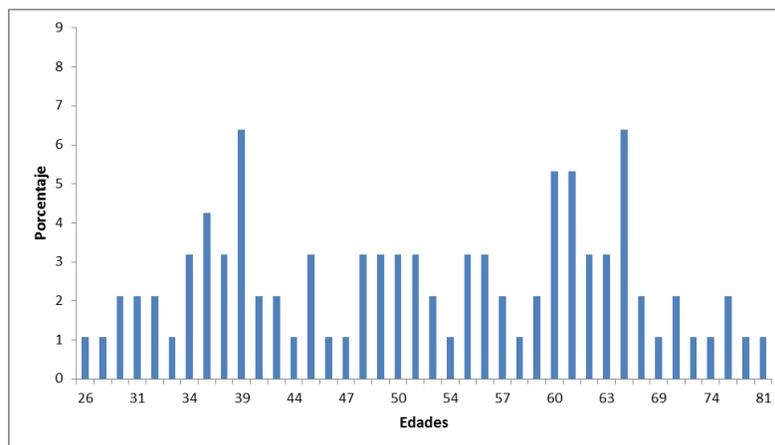
Tabla 2: Participantes, promedio de edad y pertenencia a organizaciones

	Total	Hombre	Mujer
Participantes	100%	63%	37%
Promedio de edad	52 ²	50 ³	50 ⁴
Pertenencia a organizaciones	a 64% ⁵	76%	24%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ficha de inscripción de participantes región de O'Higgins. N= 106

Aun cuando el promedio fue de 52 años, podemos decir que hubo presencia de personas pertenecientes a distintas edades, lo que se logra observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 1: Distribución etaria



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ficha de inscripción de participantes región de O'Higgins. N= 94⁶

² Para el caso del promedio de edad de los participantes se consideró un N de 94, pues en 12 casos no fue factible determinar la información.

³ Para el caso del promedio de edad de los hombres participantes, se consideró un N de 57, pues en 10 casos no fue factible determinar la información.

⁴ Para el caso del promedio de edad de las mujeres participantes, se consideró un N de 37, pues en 2 casos no fue factible determinar la información.

⁵ Entre las personas que señalaron no pertenecer a organizaciones, existen más mujeres que hombres (23 mujeres y 15 hombres).

También es relevante destacar a qué provincias y comunas pertenecen los participantes. 95 participantes –90% del total- provenían de la provincia del Cachapoal. Tan solo se contó con representantes de 2 provincias (Cachapoal y Colchagua) y 10 comunas, quedando al margen la participación de población perteneciente a la provincia de Cardenal Caro.

Tabla 3: Comunas de domicilio (N)

Comunas	Participantes
Rancagua	74
Graneros	7
Pichidegua	3
Rengo	3
San Fernando	3
Olivar	2
Machalí	2
Doñihue	2
Chimbarongo	1
San Vicente	1
Coltauco	1
Mostazal	1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ficha de inscripción de participantes región de O'Higgins. N= 100⁷

Respecto de los participantes que pertenecen a organizaciones -corresponde al 64% del total de concurrentes al Encuentro Previo- un 49% pertenece a Organizaciones gremiales, un 22% a organizacionales sindicales, un 25% a organizaciones sociales y territoriales, y un 4% a otro tipo de organizaciones.

⁶ Para el caso de la distribución de la edad se consideró un N de 94, pues en 12 casos no fue factible determinar la información.

⁷ Para el caso de la provincia y comuna, se consideró un N de 100 participantes, pues no fue factible determinar la información en seis de los casos.

La distribución de las organizaciones gremiales y sindicales según sectores productivos es la siguiente:

Tabla 4: Sector Productivo para organizaciones sindicales y gremiales

	Asociaciones Sindicales	Organizaciones Gremiales
Sector Primario	5	4
Sector Secundario	3	7
Sector Terciario	3	21
Otros⁸	4	1
N Total	15	33

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ficha de inscripción de participantes región de O'Higgins. N= 43

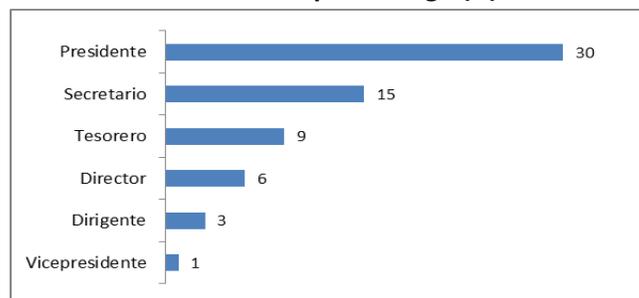
Las Asociaciones Sindicales contaron con representantes provenientes del sector agropecuario, minero, industrial y transporte, contando con una similar representación.

Los gremios presentes correspondieron al agropecuario, minero y administración pública, siendo este último el que contó con mayor representación.

Entre las Asociaciones Territoriales y Sociales destacan la participación de Juntas de Vecinos y Uniones Comunales, al igual que la participación de miembros del Movimiento Popular Por una Pensión Justa y Digna, Asociación de Pensionados y Agrupaciones de Adulto Mayor. También se destaca la participación de miembros de la Agrupación de Exonerados Políticos y Representantes de la Mesa Regional del Pueblo Mapuche.

Por el otro lado, los cargos ocupados por los participantes que indican pertenecer a organizaciones son los siguientes:

Gráfico 2: Tipo de cargo (N)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ficha de inscripción de participantes región de O'Higgins. N= 64⁹

⁸ Para el caso de las asociaciones sindicales y las organizaciones gremiales, se clasificaron en total 5 caso en 'otros', pues poseen en sí mismas representantes de los tres sectores productivos.

Análisis de opiniones, Participantes de la jornada O'Higgins.

De las opiniones vertidas por los participantes de la Jornada, mediante el registro físico de sus tarjetas (personalizadas), y con apoyo del registro de quienes realizaron intervención oral, se presenta el análisis cualitativo. Primero se presenta una matriz, en la que se contabilizó el contenido de las tarjetas que llenaron los participantes, según problemas, demandas y propuestas. En el caso de la región de O'Higgins esto significó el análisis de un total de 92¹⁰ que fueron devueltas, lo que representa un 87% de los participantes de la Jornada. Luego se profundiza en los problemas, demandas y propuestas, rescatando citas que permiten visualizar las temáticas¹¹.

Matriz opiniones Tarjetas Participantes	
Problemas	
Bajas pensiones	19
Actual sistema solo considera el aporte del trabajador para su fondo de pensiones	1
Total	21
Demandas	
Nuevo sistema de pensiones	34
Mejores pensiones	25
Tener pensiones por sobre determinado monto	11
No aumentar edad para pensionarse	14
Mayor presencia del Estado en materia de pensiones	5
Regulación en materia de rentabilidad de fondos de pensiones	5
Mayor educación ciudadana en materia de pensiones	4
Revisión ley 19.234 exonerados en materia de pensiones	4
Revisión y perfeccionamiento Ley de trabajo pesado (19.404)	3
No aumentar porcentaje de cotización de trabajadores	2
Solucionar problemática de equidad de género en materia de pensiones	2
Reconsideración de la Ficha de Protección Social como instrumento para medir entrega de beneficios de pensiones	2
Eliminar Multifondos	2

⁹ Se consideró un N de 54 pues de los participantes que declararon pertenecer a organizaciones, cuatro no especificaron cargo.

¹⁰ Si bien se devolvieron 95 tarjetas, dos participantes utilizaron más de una, por lo que se consideró un N 92.

¹¹ En las citas se hace mención de la organización a la que la persona dice pertenecer –en los casos en que esto es así. Sin embargo, no se quiere decir con ello que esa opinión necesariamente sea representativa del pensamiento de aquella organización.

Pago deuda histórica profesores	2
Eliminación de asesores previsionales	1
Total	116
Propuestas	
Sistema de reparto	31
Sistema de aporte tripartito (trabajador-empleador-Estado)	18
Sistema solidario	12
Sistema de aporte bipartito (trabajador/empleador)	7
Estado como administrador de fondos de pensiones	4
Transferir ganancias de las AFP a los afiliados	2
Eliminación de posibilidad de declarar y no pago de imposiciones	1
Aumentar el ahorro para aumentar las pensiones	1
Invertir fondos de pensiones en el país	1
Diversificar cotizaciones según actividad del trabajador	1
Total	78

Problemas

La principal problemática manifestada en la jornada dice relación con las bajas pensiones que están obteniendo aquellas personas que se han pensionado por el actual sistema de pensiones; *“El Sistema actual de capitalización individual empobrece al adulto mayor condenándolo a pensiones indignas aumentando la discriminación y en estado de desamparo”* (persona 64, Hospital Regional Rancagua, Tarjetas).

Éste es un tema recurrente y que sería manifestado por participantes pertenecientes a diversos rubros, señalando casuísticas propias de la particularidad de cada trabajador y de la labor que desempeña (sexo, tiempo de cotizaciones, modalidades de trabajo, y/o problemáticas asociadas al sector productivo en el que se desempeñan, entre otras). *“Las mujeres trabajadoras no pueden jubilar a más de 60 años; postergo vida familiar por trabajar y después no puedo disfrutar de esta familia porque la pensión es baja, porque además trabajo a honorarios muchos años”* (persona 3, independiente, Tarjetas). *“Tengo una hermana profesora jubilada que recibe una pensión AFP de menos de \$200.000”*

(persona 70, Asociación Profesionales de Universitarios de la Dirección del Trabajo, Tarjetas)

Relacionado con la problemática del bajo monto de las pensiones, se encontraría asociada la percepción de una escasa valorización del trabajo desarrollado durante años en beneficio del país. *“Al momento de jubilar que sea más valorado el importante trabajo que realizamos, educando al futuro de Chile. (Por no generar recursos (económicos) inmediatos nuestros sueldos son bajos y nuestras pensiones peor)”* (persona 71, JUNJI, Tarjetas); *“Yo trabajadora de 40 años toda una vida entregué, toda mi vida. Para ahora recibir \$130.000 es indigno y la verdad me da ‘pena mucha pena’”* (persona 32, JUNJI, Tarjeta).

Puntualmente como problemática del sistema se alude a que “el sistema de AFP no responde a un modelo de previsión social - no existe aporte del empleador al fondo de pensión - no existen garantías del monto de la pensión al jubilar” (persona 29, Movimiento Popular por una Pensión Justa y Digna, tarjetas). Esta problemática se verá transformada en la demanda de una mayor presencia del Estado en materia de pensiones, una mejora de las pensiones, y la propuesta de un sistema de aporte tripartito/bipartito.

Demandas

En cuanto a las demandas, se concentrarían en el requerimiento de un nuevo sistema de pensiones, lo que se encontraría a su vez asociado a la demanda de una *mejora en el monto de la pensión final*; *“mejorar las pensiones de hambre que existen hoy, y tengan lo poco que corresponda por el sacrificio realizado durante su vida laboral”* (persona 72, Sindicato de Trabajadores AGROSUPER, Tarjetas).

Al demandar mejores pensiones, se solicitaría asegurar un monto al menos mínimo de pensión, apuntando a una tasa de reemplazo de al menos por sobre el 60% del último ingreso del trabajador. *“Pensiones que lleguen al 60% del último sueldo al momento de jubilar”* (persona 68, Asociación de Funcionarios Municipales de Machalí); *“No más años*

de trabajo, tenemos el derecho de disfrutar la vida sin trabajo, pensión igual al sueldo líquido recibido al momento de jubilar” (persona 73, JUNJI, Tarjetas).

Al referirse a obtener mejores pensiones, a su vez se demandaría por una mayor presencia del Estado en materia de pensiones, *“sistema previsional solidario o en su defecto un sistema mixto en que el Estado tenga participación”* (persona 67, CAT, Tarjetas); temática que se observaría conectada con la propuesta de un nuevo sistema de pensiones que se encuentre administrado por el Estado.

En relación a lo anterior, aun cuando la demanda sería de mejores pensiones, se mostrarían en desacuerdo los participantes, con aumentar la edad para pensionarse, *“no permitir el aumento de los años de trabajo para jubilación”* (persona 34, JUNJI, Tarjetas). Así mismo, se mostrarían en desacuerdo con el aumento en el monto de cotizaciones de los trabajadores.

Se destacaría como relevante la demanda de educación e información previsional a la población, particularmente desde niños; *“educación Cívica, Social. Educación: educar a los futuros cotizantes (trabajadores) con respecto a un sistema público (privado) instaurando y avalado por el Estado: es por esto que apelo a la responsabilidad desde sus inicios. En educación previa a la vida laboral”* (persona 49, Sindicato Empresa Geovita, Tarjetas).

En lo que respecta al actual sistema de pensiones, por una parte se demandaría regulación en materia de rentabilidad de los fondos de pensiones; *“Fiscalización y regularización ganancias AFP, con respecto a los interés de ganancia negativo para los trabajadores, la pérdida de su fondo acumulado y por ende menores pensiones”* (persona 15, Sindicato Nestlé Graneros, Tarjetas).

Por otra parte, se señalaría la eliminación de los asesores previsionales, y la eliminación de los multifondos como modalidad de inversión de los fondos de pensiones, *“fin a los*

multifondos ya que se prestan a la especulación financiera con los dineros de todos los chilenos” (persona 12, Liceo Industrial Presidente Pedro Aguirre Cerda, Tarjetas).

Respecto de las pensiones, de manera específica, se demandaría solucionar la problemática de equidad de género; *“Terminar con la discriminación de género”* (persona 4, Movimiento Popular por una Pensión Justa y Digna, Tarjetas). Esta demanda se explicaría por las variables que afectan a la mujer durante su vida laboral y que se ve reflejado en el monto de su pensión final, sumado a que poseen una expectativa de vida mayor que los hombres.

Puntualmente se solicita revisar la Ley de Exonerados, la Ley de Trabajo Pesado en materia de pensiones, y legislar frente a la deuda histórica de los profesores en el área.

Propuestas

Referente a las propuestas presentadas, en su mayoría corresponden a un Sistema de Reparto con las características de Solidario, y de Aporte Tripartito (trabajador, empleador, Estado), *“Sistema justo y solidario de reparto”*. *“Creo que lo más justo es crear un sistema tripartito de pensiones: trabajadores + empleadores + estado”* (persona 42, Seremi Educación, Tarjetas).

Una propuesta alternativa al aporte tripartito, es la de un sistema con aporte bipartito, es decir del trabajador y el empleador. *“Generar una fórmula de “Aporte Compartido” entre el Trabajador y el Empleador”* (persona 14, Sindicato nro 1 Nestlé Graneros).

Se propone al Estado como administrador de los fondos de pensiones, en alternativa a la actual administración privada; *“Hacer término de las AFP y que pase al Estado”* (persona 30, Tarjetas), *“Fondos protegidos por el estado para que sean entregados en forma equitativa”* (persona 36, JUNI, Tarjetas). Y respecto a la inversión de los fondos, se propone invertirlos en el mismo país.

En cuanto al actual sistema de pensiones, se propone por una parte transferir las ganancias de las AFP a los afiliados, de manera de aumentar su fondo de pensiones, y la eliminación de la posibilidad de declarar y no pagar las cotizaciones, con la finalidad de asegurar los fondos de los trabajadores.

Finalmente, se propone incentivar el ahorro como una medida para generar el aumento de la pensión final, y la revisión de la Ficha de Protección Social como instrumento de medición para la entrega de beneficios del Estado.

I. CONCLUSIONES

El análisis cuantitativo para la Región de O'Higgins, nos indica que un 64% de los asistentes fueron personas que dijeron pertenecer a organizaciones. De los cuales, dentro del mundo sindical, participaron el sector Agropecuario, minero, industrial y transporte, cada uno con un 13% de representación. De acuerdo a las principales actividades económicas de la región, podemos concluir que el sector Agropecuario es baja su representación en la actividad, se deduce que esto se debe en parte a dos posibles factores: el horario de la actividad y la distancia del sector respecto a los temas previsionales, ya que los trabajadores del campo en su mayoría no cotizan o de hacerlo, lo efectúan parcialmente. Esto como principal consecuencia del trabajo esporádico y de temporada propio de la actividad del campo.

En el caso de la actividad minera, también siendo la principal actividad de la región, sumada a la actividad anteriormente descrita, ambas no representan a la mayoría de las organizaciones sindicales asistentes. Por lo que surge la pregunta si este sector económico está interesado en este tipo de actividades de Diálogos Ciudadanos o si la información respecto a la Comisión para el Sistema de Pensiones ha llegado a estas organizaciones.

Respecto a la categoría del sector gremial, ésta representó un 48% de los asistentes a la actividad pertenecientes a organizaciones. Siendo el sector público el más representado con un 23% del total de asistentes. Lo que nos permite concluir que su alta representatividad se debe en gran medida al acceso que este sector tiene a la información de las políticas públicas y las actividades de gobierno.

Referente al análisis cualitativo, otras temáticas abordadas, si bien no pertenecen al sistema de pensiones, es relevante su relación según las opiniones vertidas, tales como; las problemáticas laborales asociadas a la subcontratación, al trabajo informal y la estabilidad laboral incorporando a este último el segmento de trabajadores que emiten boleta de honorarios. Debido a que esta precariedad laboral estaría afectando la

capacidad de los trabajadores, dentro del sistema de capitalización individual, la posibilidad de ahorro y aumento en la densidad de cotizaciones.

Por otra parte, las opiniones señalan que es necesario y urgente dentro del actual sistema de pensiones revisar y ampliar las bonificaciones de incentivo al retiro e indemnización por años de servicio a modo de incrementar los ingresos en la etapa de retiro. Lo que da cuenta de que las demandas ciudadanas buscan compensar a través de subsidios estatales las bajas pensiones.

Considerando que la mayoría de los participantes indicó como un problema el monto de las pensiones, y a su vez demanda su mejora a través de un nuevo sistema de pensiones con características preferentemente de reparto, solidario y de aporte tripartito (trabajador, empleador, y Estado).

Por otra parte, tanto en las demandas como en las propuestas, se enfatizaría en el requerimiento de una mayor presencia del Estado en la materia, planteando a su vez que este rol debe estar por fuera del actual sistema de administradoras de fondos de pensiones.

Así mismo, aunque en menor medida, otros participantes reconocerían demandas de mejoras al actual Sistema de Pensiones, destacando el requerimiento de una regulación respecto de la inversión de los fondos previsionales, la revisión dentro de las Pensiones Solidarias del Instrumento Técnico de Focalización Previsional que se aplica a partir de datos de la Ficha de Protección Social, herramienta también observada por los participantes.

A modo final, se destaca como demanda la revisión de la Ley de los Exonerados Políticos a modo de mejorar el monto de las pensiones, dado el menoscabo económico y por ende previsional sufrido por este sector. Así mismo la demanda de los profesores respecto a la

deuda histórica previsional, situación que según indican ningún gobierno ha dado respuesta aún.

Propuesta de Temas a trabajar en la Audiencia con la Comisión

A partir del análisis y datos anteriormente expuestos la propuesta de las temáticas para ser trabajadas en las mesas durante los Diálogos Ciudadanos con la Comisión, las podemos dividir en tres puntos: temáticas con contenido estructural, demandas o problemáticas relevantes, y temáticas de ajuste a mejoras del Sistema actual.

En cuanto a las temáticas con contenido estructural, proponemos las siguientes:

- Rol del Estado como administrador de las Pensiones.
- Un nuevo Sistema de pensiones de naturaleza tripartita (aporte empleador-trabajador-Estado) o bipartita (aporte empleador-trabajador).
- Un nuevo Sistema de pensiones a través de un modelo de reparto (solidario) que considere las características sociales y económicas del actual contexto nacional, u otras propuestas de sistemas.

De acuerdo a las demandas o problemáticas relevantes, se propone lo siguiente:

- Bajas pensiones (causas, propuestas de aumento, aportes del Estado, aportes del empleador, revisión de leyes especiales, otros).
- Requerimiento de información y educación previsional (sobre qué educar-informar, y propuestas para su realización).

Respecto a las temáticas de ajuste o mejoras del Sistema actual, proponemos las siguientes:

- Trabajadores a Honorarios, obligatoriedad de cotizar, coberturas y beneficios (Considerando amplio sector de trabajadores que representa, y particularidad de su situación respecto de los trabajadores dependientes).
- Inversión, rentabilidad y garantía del fondo de pensiones.
- Edad de retiro laboral de acuerdo al actual contexto demográfico.